



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

JUNTA EJECUTIVA

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
ABRIL-JUNIO DE 2004**

26 de agosto de 2004.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
JUNTA EJECUTIVA**

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ABRIL-JUNIO DE 2004

ÍNDICE

I. Introducción	2
II. Marco Legal	3
III. Actividades realizadas	4
IV. Sesiones y Acuerdos	7
a. Lista de asistencia a las sesiones de la Junta Ejecutiva	7
b. Invitados a las sesiones de la Junta Ejecutiva	7
c. Desarrollo de las Sesiones	8
d. Acuerdos tomados por la Junta Ejecutiva en orden cronológico	18

26 de agosto de 2004.

I. Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XVIII del artículo 74 Ter del Código Electoral del Distrito Federal, el cual establece la obligación de la Junta Ejecutiva de informar trimestralmente sobre el desarrollo de sus actividades al órgano superior de dirección del Instituto, a través del presente informe se da cuenta de los trabajos desarrollados por la Junta Ejecutiva durante los meses de abril, mayo y junio de 2004.

Cabe destacar que para el periodo que se informa, se incorporó a los trabajos de la Junta Ejecutiva a partir del mes de abril, el Lic. Iván Huesca Licon, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral. Asimismo fueron incorporados, a partir de junio de 2004, la Dra. Geraldine Novelo Oppenheim, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el C.P. Felipe de Jesús Alba Martínez encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Para el desarrollo de los trabajos, se celebraron tres sesiones en el mes de abril, una en mayo y una más en el mes de junio, esta última con carácter de ordinaria, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 14, fracciones I y II del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

II. Marco legal

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal es regulada por el Código Electoral del Distrito Federal. El artículo 74 Bis y 74 Ter, del mencionado código dispone que la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se reunirá por lo menos una vez al mes; asimismo, señala la forma de integración de la misma y ordena que para su organización y funcionamiento se regirá por el reglamento específico que para tal efecto expida el Consejo General a propuesta de su Presidente, mismo que entró en vigor a partir del 21 de junio de 2004. Su ámbito de atribuciones se encuentra regulado por el artículo 74 Ter del Código Electoral del Distrito Federal.

III. Actividades realizadas

Este informe muestra las actividades desarrolladas por la Junta Ejecutiva, durante las cinco sesiones realizadas en el periodo correspondiente a los meses de abril a junio de 2004, en estas sesiones las instancias ejecutivas del Instituto, presentaron documentos para conocimiento o aprobación de la Junta, para mayor precisión se agrupan en los siguientes rubros:

- Informes presentados a la Junta Ejecutiva y posteriormente conocidos por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Proyectos de dictamen.
- Proyectos de acuerdo para ser presentados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Acuerdos de Junta Ejecutiva por el que se solicita opinión a las Comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Proyectos de minutas de las sesiones de Junta Ejecutiva.
- Otros documentos.

DESCRIPCIÓN

1. Informes presentados a la Junta Ejecutiva y posteriormente conocidos por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

- Anteproyecto del informe anual del ejercicio presupuestal y estados financieros al 31 de diciembre de 2003, que presenta a la Junta Ejecutiva la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.
- Informe final de la evaluación del rendimiento 2003, de los miembros del Servicio Profesional Electoral, que presenta a la Junta Ejecutiva la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.
- Informe de resultados de la evaluación anual integral 2003, de los miembros del Servicio Profesional Electoral, que presenta a la Junta Ejecutiva la Dirección Ejecutiva de Administración y del servicio Profesional Electoral

- Proyecto del primer informe trimestral de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2004, que presenta el Secretario de la Junta.
- Proyecto del primer informe trimestral sobre el avance programático presupuestal, que presenta a la Junta Ejecutiva la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

2. Proyectos de dictamen.

- Proyecto de dictamen que formula la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, a través del Centro de Formación y Desarrollo por el que se pone a consideración de la Junta Ejecutiva el otorgamiento de estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral por los resultados obtenidos en la evaluación anual integral 2003.
- Proyecto de dictamen que presenta el Secretario Ejecutivo respecto a la readscripción provisional de diversos miembros del Servicio Profesional Electoral por necesidades del servicio en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

3. Proyectos de acuerdo para ser presentados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba otorgar estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral en virtud de los resultados obtenidos en la evaluación anual integral 2003.
- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba reanudar la aplicación del calendario de los seminarios, cursos y evaluaciones del programa 2004, contenidos en el programa de formación profesional electoral 2003-2005, así como su modificación y recalendarización.

4. Acuerdos de Junta Ejecutiva por los que se solicita opinión a las Comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

- Acuerdo de la Junta Ejecutiva por el que se aprueba remitir a la Comisión del Servicio Profesional Electoral, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba otorgar estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, en virtud de los resultados obtenidos en la evaluación anual integral 2003, para emitir en su caso, opinión al respecto.

5. Proyecto de minuta de las sesiones de Junta Ejecutiva.

- Proyecto de minuta de la séptima sesión celebrada el 23 de marzo de 2004.
- Proyecto de minuta de la octava sesión celebrada el 20 de abril de 2004.
- Proyecto de minuta de la novena sesión celebrada el 22 de abril de 2004.
- Proyecto de minuta de la décima sesión celebrada el 29 de abril de 2004.
- Proyecto de minuta de la décimo primera sesión celebrada el 25 de mayo de 2004.

6. Otros documentos:

- Anteproyecto de Catálogo de Unidades Territoriales y Comités Vecinales 2004.

IV. Sesiones y acuerdos

La convocatoria a las sesiones se efectuó mediante oficio firmado por el Presidente de la Junta Ejecutiva, mismo que se remitió a los integrantes de la Junta con la debida antelación, acompañándose de la propuesta de orden del día, así como de los documentos a tratar en cada una de las sesiones convocadas.

En las sesiones se contó con la asistencia y participación de los integrantes de la Junta, así como de los invitados a las mismas, tal como se muestra en la siguiente tabla:

a) Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva

Sesión	Fecha	Javier Santiago Castillo	Adolfo Riva Palacio Neri	José Luis Barajas Martínez	Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Iván Huesca Licona	Roberto Khalil Jalil
8ª	20-04-04	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9ª	22-04-04	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10ª	29-04-04	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11ª	25-05-04	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Sesión	Fecha	Javier Santiago Castillo	Adolfo Riva Palacio Neri	*Geraldine Novelo Oppenheim	Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Iván Huesca Licona	* Felipe de Jesús Alba Martínez
12ª	25-06-04	✓	✓	✓	✓	✓	✓

* A partir de la décima segunda sesión celebrada el 25 de junio de 2004 se incorporaron a los trabajos de la Junta Ejecutiva la Dra. Geraldine Novelo Oppenheim, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el C.P. Felipe de Jesús Alba Martínez quien actualmente funge como encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

b) Invitados a las sesiones de la Junta Ejecutiva

Sesión	Fecha	Invitados	
8ª	20-04-04	Miguel Ángel Marrón Lascano	
9ª	22-04-04	Gloria Athié Morales	Felipe Alba Martínez Gabriel Díaz Rivera
10ª	29-04-04	Gloria Athié Morales	Gabriel Díaz Rivera
11ª	25-05-04	Gabriel Díaz Rivera	Felipe Alba Martínez

c) Desarrollo de las sesiones

El 20 de abril de 2004, se celebró la octava sesión de la Junta Ejecutiva en la que se abordó el anteproyecto de Catálogo de Unidades Territoriales y Comités Vecinales, mismo que fue presentado por el Lic. Iván Huesca Licona, a través de power point.

El titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral explicó ampliamente la ruta de trabajo que se siguió para la integración del catálogo así como el procedimiento seguido para la validación del mismo.

La Junta Ejecutiva dio por presentado el anteproyecto de Catálogo de Unidades Territoriales y Comités Vecinales.

Cabe mencionar que durante el desahogo de dicha sesión no fue listado ningún tema en el punto de asuntos generales.

El 22 de abril de 2004, se llevó a cabo la novena sesión de Junta Ejecutiva en la que se abordaron los siguientes temas:

1. Anteproyecto de informe anual del ejercicio presupuestal y estados financieros al 31 de diciembre de 2003.

La presentación del informe estuvo a cargo del Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Al respecto se realizaron diversos comentarios relacionados con la información presentada, destacándose lo referente al capítulo 1000, al observarse la falta de congruencia entre las metas programadas y el presupuesto ejercido.

La Junta Ejecutiva convino incorporar las observaciones planteadas, para presentar el proyecto de informe a la consideración del Consejo General del Instituto. Asimismo, se dio por enterada del informe presentado

2. Informe final de la evaluación del rendimiento 2003 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.

El documento fue presentado por el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, quien manifestó que en el informe se incorporaron las observaciones planteadas por los Consejeros Electorales en reunión de trabajo, así como las formuladas por los integrantes de la Junta Ejecutiva.

La Junta Ejecutiva dio por recibido el informe presentado.

3. Informe de resultados de la evaluación anual integral 2003, de los miembros del Servicio Profesional Electoral.

El tema fue expuesto por el titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral con el apoyo del Director del Centro de Formación y Desarrollo quienes informaron de algunas modificaciones realizadas al texto del documento para subsanar detalles en la contabilidad de los resultados, lo que llevó a modificar la lista de resultados y el promedio general de la evaluación.

Los integrantes de la Junta Ejecutiva acordaron dar por recibido el informe presentado.

4. Proyecto de dictamen que formula la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, a través del Centro de Formación y Desarrollo, por el que pone a consideración de la Junta Ejecutiva el otorgamiento de estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, por los resultados obtenidos en la evaluación anual integral 2003 y el proyecto de acuerdo del Consejo General, respectivo.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, hizo la presentación del dictamen presentado.

Con relación al proyecto de acuerdo del Consejo General correspondiente, se hicieron algunas precisiones, las cuales fueron incorporadas dando mayor claridad al texto del punto de acuerdo tercero.

La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad el dictamen presentado y el proyecto de acuerdo que sería puesto a la consideración del Consejo General del IEDF.

5. Asuntos generales.

Para el desahogo de este punto, se abordaron los temas siguientes:

- Se planteó la posibilidad de realizar una sesión de la Junta Ejecutiva para aprobar el POA y el Proyecto de presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral dada su posible inclusión como punto del orden del día de la sesión de Consejo General para el 30 de abril de 2004.

- La Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, realizó la entrega a través de la Secretaría Ejecutiva del Informe de Ejecución del Programa de Formación y Capacitación Profesional Electoral 2003.

El 29 de abril de 2004, se celebró la décima sesión de la Junta Ejecutiva, en la que se trataron los siguientes temas:

Proyecto de acuerdo de la Junta Ejecutiva por el que se aprueba remitir a la Comisión del Servicio Profesional Electoral, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba otorgar estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral en virtud de los

resultados obtenidos en la evaluación anual integral 2003, para emitir en su caso, opinión al respecto.

El mencionado proyecto fue presentado por el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, quien informó que en el documento se incorporaron las observaciones y recomendaciones propuestas por los integrantes del Consejo General, en reunión de trabajo.

La Junta Ejecutiva aprobó remitir el proyecto presentado por el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, a la Comisión del Servicio Profesional Electoral para conocer su opinión respecto del documento mencionado.

2. Proyecto de Dictamen que presenta el Secretario Ejecutivo respecto a la readscripción provisional de diversos miembros del Servicio Profesional Electoral por necesidades del servicio en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

El Secretario Ejecutivo explicó a los integrantes la ruta que se siguió para la conformación del dictamen, así mismo hizo entrega del listado de readscripciones provisionales de los miembros del Servicio Profesional Electoral, con efectos a partir del primero de mayo de 2004 y de aquel personal que sería reubicado o que concluía su contrato por ser de honorarios.

El dictamen presentado fue aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta Ejecutiva.

El 25 de mayo de 2004 se realizó la décimo primera sesión de la Junta Ejecutiva, en la que por acuerdo de los integrantes fue modificado el orden del día, al retirarse tres de los seis asuntos listados en la convocatoria; mismos que se mencionan a continuación:

1. Anteproyecto de Programa Operativo Anual y Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral 2004, que presenta el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

2. Anteproyecto de Catálogo de Cargos y Puestos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, que presenta el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

3. Anteproyecto de Estrategia de Difusión Institucional 2004.

Cabe mencionar que respecto a los dos primeros asuntos el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral solicitó posponer su discusión, en virtud de que aún se encontraban realizando algunos ajustes. Respecto al tercer asunto, el Secretario Ejecutivo, hizo la propuesta de posponer la discusión con la finalidad de atender la propuesta realizada por el Lic. Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, en el sentido de replantear la Estrategia de Difusión, para que ésta contemple además de lo relativo al 2004, el año 2005.

Con base en lo anterior, la sesión de la Junta Ejecutiva fue desarrollada desahogando los asuntos siguientes:

1. Proyecto del primer informe trimestral de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al periodo de enero a marzo de 2004.

El Secretario realizó un recuento de la ruta que siguió la integración de este documento e informó que se habían integrado las adecuaciones propuestas por los integrantes del Consejo General, derivadas de la reunión de trabajo en la que fue revisado éste y otros documentos, que serían puestos a la consideración de dicho órgano de dirección.

Los integrantes de la Junta Ejecutiva aprobaron por mayoría de 5 votos el proyecto de informe trimestral presentado, en virtud de que el Lic. Iván Huesca Liconá solicitó excusarse de participar en dicha votación, debido a que en el periodo que se informa él no participó en los trabajos de la Junta.

2. Proyecto del primer informe trimestral sobre el avance programático presupuestal 2004.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, presentó el informe y dio respuesta a algunas preguntas y observaciones realizadas por los integrantes respecto del documento.

La Junta Ejecutiva dio por recibido el informe presentado y acordó, por unanimidad de sus integrantes remitirlo al Consejo General para su conocimiento.

3. Propuesta de modificaciones al Programa de Formación y Capacitación Profesional Electoral 2004, derivadas del Acu-CG-015-04.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, realizó la presentación del documento y dio respuesta a las observaciones y planteamientos realizados por los integrantes de la Junta Ejecutiva, quienes aprobaron por unanimidad el proyecto de acuerdo que sería presentado al Consejo General, por el que se aprueba reanudar la aplicación del calendario de los seminarios, cursos y evaluaciones del programa 2004, contenidos en el programa de formación y capacitación profesional electoral 2003-2005, así como su modificación y recalendarización.

El 25 de junio de 2004 se celebró la décimo segunda sesión de la Junta Ejecutiva con el carácter de ordinaria, en la cual se trataron los siguientes asuntos:

1. Proyectos de minuta de las sesiones séptima, octava, novena, décima y décimo primera de la Junta Ejecutiva.

El Lic. Iván Huesca Licona solicitó ajustar la redacción en el tema del Catálogo de Unidades Territoriales y Comités Vecinales, tratado en la Octava sesión de Junta Ejecutiva y la Dra. Geraldine Novelo Oppenheim, hizo entrega de observaciones de forma.

Los integrantes de la Junta Ejecutiva aprobaron por unanimidad las minutas a las que se incorporaron las observaciones planteadas.

2. Asuntos generales.

El Presidente de la Junta Ejecutiva entregó a los integrantes copia de los siguientes documentos recibidos con el objeto de que fueran analizados y considerados en una sesión posterior.

- Opinión de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, respecto del proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se otorgan estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, por los resultados obtenidos en la evaluación anual integral 2003.

- Opinión de la Comisión de Administración relativa a la propuesta de Programa Operativo Anual y el anteproyecto de presupuesto 2004 correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, la opinión respecto de la propuesta del Catálogo General de Cargos y puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

d) Acuerdos tomados por la Junta Ejecutiva

Fecha	Sesión	Descripción.
20-abril-2004	Octava	Se aprueba en sus términos el orden del día.
		Se da por presentado el anteproyecto de Catálogo de Unidades Territoriales y Comités Vecinales 2004, presentado por el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.

Fecha	Sesión	Descripción.
22-abril-2004	Novena	Se aprueba en sus términos el orden del día.
		Se dio por enterado del Anteproyecto del Informe anual del ejercicio presupuestal y estados financieros al 31 de diciembre de 2003.
		Se dio por recibido el Informe final de la evaluación del rendimiento 2003 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.
		Se dio por recibido Informe de resultados de la evaluación anual integral 2003, de los miembros del Servicio Profesional Electoral.
		Se aprobó el Dictamen que formula la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, a través del Centro de Formación y Desarrollo, por el que pone a consideración de este órgano el otorgamiento de estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral por los resultados obtenidos en la evaluación anual integral 2003, y el respectivo proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General.

Fecha	sesión	Descripción
29-abril-2004	Décima	Se aprueba en sus términos el orden del día.
		Se aprobó remitir a la Comisión del Servicio Profesional Electoral, a efecto de que emita su opinión, el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba otorgar estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral en virtud de los resultados obtenidos en la evaluación anual integral 2003.
		Se aprobó el Dictamen presentado por el Secretario Ejecutivo, relativo a las readscripciones provisionales de diversos miembros del Servicio Profesional Electoral por necesidades del Servicio en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Fecha	Sesión	Descripción.
25-mayo-2004	Décimo primera	<p>Se aprobó el orden del día con las modificaciones propuestas por los integrantes de la Junta Ejecutiva, posponiéndose para su discusión en próxima sesión los siguientes tres puntos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Anteproyecto de Programa Operativo Anual y Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral 2004. 2. Anteproyecto de Catálogo de Cargos y Puestos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, que presenta el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral. 3. Anteproyecto de Estrategia de Difusión Institucional 2004. <p>Se aprobó el orden del día que a continuación se describe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto del primer Informe trimestral de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al periodo enero a marzo de 2004. 2. Proyecto de primer Informe trimestral sobre el avance programático presupuestal 2004 3. Propuesta de modificaciones al Programa de Formación y Capacitación Profesional Electoral 2004, derivadas del Acu-CG-015-04. <p>Se aprobó el proyecto del primer Informe trimestral de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al periodo de enero a marzo de 2004.</p> <p>Se aprobó remitir el proyecto de Informe trimestral sobre el avance programático presupuestal correspondiente al periodo de enero a marzo de 2004, al Consejo General para su conocimiento.</p>

		Se aprobó el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba reanudar la aplicación del calendario de los seminarios, cursos y evaluaciones del programa 2004, contenido en el Programa de Formación y Capacitación Profesional Electoral 2003-2005, así como su modificación y recalendarización.
--	--	---

Fecha	Sesión	Descripción.
25-junio-2004	Décimo segunda	Se aprobaron los proyectos de minuta de las sesiones séptima, octava, novena, décima y décimo primera de la Junta Ejecutiva.

Acuerdos en orden cronológico.

Número	Acuerdo	Fundamento Legal
JE18-04	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el Dictamen que formula la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, a través del Centro de Formación y Desarrollo, por el que pone a consideración de este órgano el otorgamiento de estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral por los resultados obtenidos en la evaluación anual integral 2003, y el proyecto de acuerdo que se presentará al Consejo General. Aprobado por unanimidad.	Art. 74 Ter. Facción XII, inciso c) del Código Electoral del Distrito Federal.
JE19-04	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobó remitir a la Comisión del Servicio Profesional Electoral, a efecto de que emita su opinión, el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba	Art. 74 Ter. Facción XII, inciso c) del Código Electoral del Distrito Federal.

	<p>otorgar estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral en virtud de los resultados obtenidos en la evaluación anual integral 2003.</p> <p>Aprobado por unanimidad.</p>	
--	--	--

Número	Acuerdo	Fundamento Legal
JE20-04	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó el Dictamen presentado por el Secretario Ejecutivo, relativo a las readscripciones provisionales de diversos miembros del Servicio Profesional Electoral por necesidades del Servicio en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.</p> <p>Aprobado por unanimidad.</p>	
JE21-04	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobó el proyecto de Informe trimestral de actividades de la Junta Ejecutiva, del periodo de enero a marzo de 2004, que se presentará ante el Consejo General para su conocimiento.</p> <p>Aprobado por mayoría de 5 votos de los CC. Javier Santiago Castillo, Adolfo Riva Palacio Neri, Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, José Luis Barajas Martínez y Roberto Khalil Jalil. Excusándose de votar el Lic. Iván Huesca Licon, por no haber participado en los trabajos realizados por la Junta Ejecutiva durante el primer trimestre de 2004.</p>	<p>Art. 74 Ter. Facción XVIII, del Código Electoral del Distrito Federal.</p>

JE22-04	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobó remitir el proyecto de Informe trimestral sobre el avance programático presupuestal correspondiente al periodo enero a marzo de 2004, al Consejo General para su conocimiento.</p> <p>Aprobado por unanimidad.</p>	<p>Art. 74 Ter. Facción IV, del Código Electoral del Distrito Federal</p>
----------------	---	---

Número	Acuerdo	Fundamento Legal
JE23-04	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobó el proyecto de acuerdo que se presentará ante el Consejo General, por el que se aprueba reanudar la aplicación del calendario de los seminarios, cursos y evaluaciones del programa 2004, contenido en el Programa de Formación y Capacitación Profesional Electoral 2003-2005, así como su modificación y recalendarización.</p> <p>Aprobado por unanimidad.</p>	<p>Art. 74 Ter. Facción XII, inciso c) del Código Electoral del Distrito Federal</p>